

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.038

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 11 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

NOTAS MADRILEÑAS

Poco a poco nos vamos enterando de que el verano se halla real y verdaderamente entre nosotros, aunque de un modo intermitente, porque con tantas las variaciones atmosféricas, que lo mismo nos hacen sudar el quilo que lanzar un estornudo. El clima de Madrid no se distingue por su igualdad ni se recomienda por su constancia: ¿qué se puede esperar de una comarca en la que se registran en el corto espacio de veinticuatro horas una temperatura máxima de 32 grados y otra mínima de 15?

Pero esto no da motivo para renegar de la coronada villa y mucho menos para ultrajar la memoria de aquel prudente monarca que estableció en Madrid la que entonces podía llamarse con toda propiedad corte de las Españas.

Y hago esta observación, que no es una salida de tono, porque acabo de leer en una revista ilustrada un artículo en el que se censura a Felipe II por haber hecho centro y cabeza de la nación un lugar tan árido y tan ineluctable. No es la primera vez que se hacen inculpaciones injustas al rey más calumniado y menos comprendido de nuestra historia patria. Todo por obra de la santa ignorancia, que es manantial fecundo de errores y de inexactitudes.

Los que tal despropósito consiguan, lean a los cronistas del siglo XVI, Marineo Sículo, Fernández de Oviedo, López de Hoyos, Luis Cabrera, y otros, y verán que no anduvo descubierto el hijo de Carlos I al trasladar la corte a Majerit de los árabes. «En aquella época Madrid era notable por la hermosura y feracidad de sus campos, y el agua era tan abundante como espontánea y ofrecía su alimento a la inmensidad de árboles que lo poblaban, y este arbolado y estas aguas hacían el clima templado y apacible.»

¿A que se debe, pues, la pérdida de todos esos elementos de salubridad y de belleza? Véase lo que dice el cronista de Madrid, Mesonero Romanos, en su libro *El antiguo Madrid*, al ocuparse en este asunto: «El establecimiento de la corte que debió ser para esta comarca señal de una nueva vida, solo fué de destrucción y estrago. Sus árboles, arrasados por el hacha destructora, pasaron a formar los inmensos patios y caseríos de la corte, y servir a sus crecientes necesidades. Desterrada la humedad que atraían con sus frondosas copas para filtrarla después en la tierra, dejaron ejercer después su influjo a los rayos de un sol abrasador, que secando más y más aquellas fuentes perennes, convirtieron en desnudos arenales las que antes eran fértiles campiñas. De aquí la falta de agua en Madrid, la miseria y triste aspecto de su comarca, y de aquí el destemple actual de su clima; porque no encontrando contrapeso ni temperamento los rayos del sol canicular, ni los mortales vientos del Norte, alteraron las estaciones y aumentaron el rigor de ellas, haciendo raros entre nosotros los templados días de primavera.»

Queda, pues, demostrado, con el testimonio de tan respetables autores, que no fué mala, sino muy acertada, la disposición de Felipe II. De lo demás que se desprende de los párrafos anotados, haga cada cual las deducciones que juzgue razonables.

Vuelven a repetirse en Barcelona los atentados de esos enemigos de la sociedad, que permanecen ocultos e invisibles, no obstante el aumento de la policía y la intervención de un detective, que no ha dejado por cierto bien colocado en la ciudad condal el pabellón británico. Más que por los efectos mortíferos que puedan producir las bombas y los petardos, que son muy contados, hay que deplorar y maldecir esos atentados por el estado de alarma y de desasosiego que producen y por el quebranto que ocasionan en todos los intereses sociales.

Afortunadamente se va efectuando una reacción favorable y van perdiendo terreno en el ánimo de las multitudes los que se proponen mantener el reinado del terror por medios tan cobardes como criminales.

Y no puede ser por menos. Ese terror, convertido en pesadilla permanente y en preocupación constante, lejos de atenuar el mal que pueda originar, contribuye a su difusión y agravamiento. El miedo es un cristal de aumento que nos presenta los objetos más pequeños en proporciones gigantescas, y es al propio tiempo una pasión de ánimo que degrada nuestra libertad y amengua nuestras facultades.

En el curso accidentado de nuestra existencia no hay un sinnúmero de peligros y de contingencias que se disputan y ponen en riesgo inminente nuestra tranquilidad y aún nuestra propia vida? ¿Acaso no son innumerables los accidentes que producen al cabo del año los siniestros ferroviarios y marítimos, los incendios, las inundaciones, los terremotos, las imprudencias temerarias, y tantos otros como ocasionan nuestra imprevisión y falta de cautela?

Y vamos, por el solo hecho de tener abiertas tantas puertas la parca inexorable, a vivir con el alma en un hilo y a renegar del progreso y a pasar todo el tiempo de nuestro breve y penoso destierro gimoteando y con el corazón oprimido?...

El día en que las barcelonesas reciban las bombas de los dinamiteros con el mismo soberano desprecio con que las gaditanas recibieron la metralla francesa, no tendrán los terroristas campo abonado para su criminal propaganda. Sea

bien venida esa reacción saludable y entremos en una vida de acción que nos redima de la esclavitud indigna a que nos condena nuestra pusilanimidad y nuestra indiferencia. El terror sólo ha producido derrotas vergonzosas y cobardes retiradas en los campos de batalla; y qué es nuestra existencia más que una lucha continua en la que sólo logran la victoria los corazones animosos y exaltados?

Por lo demás, los anarquistas de acción están reñidos con la lógica: ellos pretenden destruir a media humanidad con sus máquinas infernales y los resultados no han correspondido hasta ahora a tan salvajes aspiraciones. Ellos han sido las principales víctimas de sus atentados, por el accidente imprevisto ó la explosión inesperada.

Cualquiera diría que estas notas tienen relación solamente con la capital del antiguo Principado, marcada en su desgracia con un estigma sangriento y vergonzoso; pero no es así: los efectos morales de esa campaña destructora repercuten en las demás provincias, y principalmente en Madrid, donde se hallan soliviantados los ánimos con el recuerdo indeleble del atentado de la calle Mayor. Cualquier fiesta, cualquier solemnidad religiosa ó profana origina medidas preventivas y dá lugar a precauciones que no tienen otra finalidad, aunque la intención sea muy loable, que la de hacer cundir en la muchedumbre el recelo y la desconfianza. Diga lo la procesión del Corpus en el año actual, suspendida, más que por la lluvia, por el temor de que se realizara algún criminal atentado.

La represión ha de ser rápida y oscura, como rápidos y oscuros son los procedimientos de los enemigos sociales, y todos hemos de cooperar a esta obra civilizadora, no sólo elevando nuestros ánimos, sino despojando al anarquista de esa aureola ridícula con que pretenden circundar su frente algunos seres desequilibrados y fanáticos.

Con motivo de haberse asociado algunos empresarios de pompas fúnebres, Madrid está siendo en la actualidad teatro de escenas tan repugnantes como vergonzosas, no sólo por la enorme elevación de precios que han sufrido todos los servicios funerarios, sino por el triste caso de quedar los cadáveres insepultos más tiempo del preceptado por la ley de Sanidad. Todo ello por virtud del *trast maceab* que han constituido los grandes explotadores de la última miseria humana, y todo ello a ciencia y paciencia del Municipio madrileño, que con su torpe gestión y fanática condescendencia, ha dado margen a la perturbación y al escándalo.

Se trata de un verdadero monopolio, y a tal extremo han llegado las cosas, que ha sido necesaria la intervención judicial, que ha dado, como consecuencia inmediata, la detención y encarcelamiento de los principales industriales de la muerte. Estos se dividen en dos grupos: asociados ó independientes, preferidos y postergados; y de esta competencia inalienable, de esta lucha de intereses, nacen todas las dificultades y molestias que hoy origina al vecindario de Madrid el cumplimiento de uno de los servicios que deben ser más respetables y sagrados.

En Madrid la muerte es una desdicha, no precisamente para el que se muere, que ya hizo una liquidación definitiva, sino para los que le sobreviven y tienen el deber de rendir al finado los últimos homenajes. Un entierro de la más ínfima clase con una carroza irrisoria, dos rocinnes empenachados y un cochero vestido de arlequín, cuesta 35 ó 40 duros. Esto sin contar con los gastos de sepultura y demás gabelas fúnebres, y contando con que el sepelio se verifica en el cementerio municipal de la Almendra, vulgo del *Este*, porque si la inhumación se hace en una *Sacramental*, hay que pagar por triplicado los derechos sobre la muerte.

Resultado de todo: que mientras subsista el actual estado de cosas, es más triste, que la de los que se van, la suerte de los que se quedan: porque ellos son los verdaderos paganos.

FRAY TRANQUILLO.

Madrid 6 Julio 1909.

Ciencias vulgarizadas

ANTITUBERCULOSIS

IV

El alcohol y la tuberculosis

Uno de los vicios que más se deben combatir al entablar la lucha antituberculosa es el alcoholismo.

La intoxicación por el alcohol favorece a la tuberculosis en grado tal, que podemos asegurar, sin temor a ser exagerados, que de cada cien alcohólicos la mitad mueren tuberculosos.

Aunque sea salírnos un tanto del tema, vamos a exponer aquí algunas de las muchas complicaciones y enfermedades a que conduce la intoxicación alcohólica, tanto aguda como crónica.

El hombre, en estado de embriaguez, es siempre un ser repugnante, tanto por la inconsciencia de sus acciones, que nunca están en armonía con el sentido común, como por su aspecto físico, que no necesitamos describir.

Pero dejando aparte estas consecuencias morales que sólo perjudican y envilecen al que por su gusto las provoca, el alcoholismo tiene

consecuencias materiales que alcanzan a los seres que rodean al individuo alcoholizado.

Son bien conocidos de todos los trastornos que la intoxicación aguda por el alcohol ocasiona, consistentes en vómitos, vértigos, malestar considerable, etc., y los posteriores, dolor de cabeza y molestias de estómago; pero no siempre se reduce el cuadro sintomático a esto sólo; hay ocasiones en que la borrachera da lugar a accidentes muy temibles, tales como atques epilépticos, y aún a la muerte, sobre todo cuando la embriaguez ha sido producida por las bebidas llamadas aromáticas y cuando el borracho ha estado expuesto al frío durante algún tiempo, pues entonces su temperatura central desciende y la muerte sobreviene sin que el enfermo haya salido de su estado de embriaguez, pasando insensiblemente de éste a aquella.

El alcoholismo crónico se produce poco a poco por el uso excesivo y continuado de bebidas alcohólicas, habiendo ocasiones en que aparece en individuos que no se han embriagado con frecuencia, pero que, sin embargo, tienen la costumbre de beber mucho.

Entre los desórdenes orgánicos que puede originar, citaremos la gastritis crónica, la gastritis ulcerosa, la cirrosis atrofica y la ictericia aguda de los alcohólicos; y en otro orden, aún más importante, el temblor continuo de las extremidades, principalmente de las manos, la jaqueca alcohólica, las parálisis de los miembros, los desórdenes de los sentidos, principalmente de la vista, y el más terrible de todos, el *delirium tremens*, que ordinariamente termina con la vida del enfermo durante el primer ataque.

En resumen: cabe decir que todas las consecuencias y complicaciones del alcoholismo trastornan y empobrecen la economía de forma tal, que la colocan en aptitud propicia para que fácilmente sea invadida por el agente causal de la tuberculosis.

Desgraciadamente así nos lo confirman las estadísticas y así tenemos ocasión de comprobarlo con demasiada frecuencia.

Resulta muy lamentable que, siendo bien conocidas tales consecuencias del alcoholismo, no trabajemos con gran interés para fundar si quiera un dispensario por cada mil tabernas que haya.

Los efectos desastrosos de las bebidas alcohólicas, unidos a los que produce la frecuentísima y casi corriente adulteración de las mismas, aumentan considerablemente el número de tuberculosos y de seres tuberculizables, puesto que el hijo de padres alcohólicos es tan candidato a la tisis como a los padecimientos nerviosos y a la locura.

Ya que tanta protección se concede a la industria vinícola, evítese al menos que esos favorecidos industriales precipiten y aún provoquen los inmensos males que ocasiona la adulteración de las materias que expenden.

Y si es cierto, como algunos suponen, que la producción de vinos en España no basta para la exportación y el consumo interior, principalmente en alguno de los grandes y más acreditados centros vinícolas, y por esto se hace precisa la elaboración de vinos artificiales, prohibase terminantemente, y por medios enérgicos, que industriales, cosecheros y almacenistas empleen en la elaboración, emienda ó corrección de sus vinos, aguardientes ó licores, otro alcohol que no sea el de uva ó en sustitución de aquel uno que no perjudique a la salud por su toxicidad y que tenga los grados correspondientes a cada clase de bebidas.

Con esta reforma, que se impone, veríamos disminuir, en primer lugar, los accidentes alcohólicos y al par los casos de tuberculosis, pues siendo estos, en parte, provocados por aquellos, claro está que el aumento ó disminución de unos ha de hallarse siempre en razón directa con el del otro.

A. SOLANO.

A GRANADA

GRANADA, YO TE SOÑÉ

¡Quién, Granada, conociera tus encantos y primores, Las bellezas de tu cielo, los matices de tu luz, Tus varjales peregrinos, que hermosas frescas flores!... ¡Cuán feliz quien logra verte feraz carmen andaluz!

No conozco tus majores seductoras y gentiles, Ni tu Alhambra prez y orgullo del soberbio musulmán; No conozco los delicias de tus plácidos penales, Ni del Darro las canciones, es el Darro tu galán.

Pero no ¡yo te conozco! Mi soberbia fantasía En un sueño que no olvida tus bellezas logró ver; Y admiré los mil encantos que Venecia envidiaria Y Bizancio la pagaba en sus tiempos de poder.

Yo te sueño recluida de la sierra en el ramaje; Abrazada te contemplo por el Darro y el Genil; Imagino las reyertas del zegrí y abacerroje, Y llorando abandonarte el desdichado Babbil.

Yo soñé que recoitado en el césped de tu vega De sus flores el aroma más sentidos embargó; Yo soñé que era la gloria la maná que el Genil riega; De tus aves el gorjeo tan feliz sueño turbó.

Y soñando contemplo a tu soberbia serranía, A tus montes altaneros transportado me creí, Y la nieve que los cubre, cuando corre clara y fría, Es el llanto de los moros derramado sobre tí.

Cruzar sueño tus angostas intrincadas callejones Donde anida eternamente la sagrada inspiración, Y parece que sus cascas y retintos tonos Narra cuentos y leyendas de la antigua tradición.

¡Quién, Granada, conociera tus encantos y primores, Las bellezas de tu cielo, los matices de tu luz, Tus varjales peregrinos, que hermosas frescas flores!... ¡Cuán feliz quien logra verte feraz carmen andaluz!

SANTIAGO MONTOTO DE SEDAS.

DE VERANO

EN LA SARTÉN

Estamos en la plenitud del verano.

Febro lanza sus ardorosos rayos sobre la Tierra, haciéndonos comprender que está en funciones y que su predominio durante la estación del Estío es una amenaza contra la humanidad. El verano tiene sus ventajas y sus inconvenientes, sobre todo cuando se trata de la higiene individual, porque hay mortales que no se lavan en ninguna época del año y son los portadores del tífus a domicilio.

Hay hombres autigigénicos desde la más tierna edad, que apestan desde un kilómetro de distancia.

Están divorciados del agua y del jabón.

Entre estos los hay de gran estómago: retornan de alguna ocupación, en las horas de más calor, y le dicen a ustedes, mostrándole la camisa empapada en sudor: «¡mire usted como vengo qué barbaridad! tiene usted.»

Y hay quien resiste la tentación y quien tienta a truéque de echar las primeras papillas.

Que el que suda a chorros no lo puede remediar, es cosa harta sabida; pero podría remediar el abuso haciéndose cargo del estómago del prójimo.

Hace ya algunos días que los cordobeses vivimos bajo la poderosa influencia del astro del día, que tiende a freírnos.

Por eso no es extraño que salgamos a la calle con cuatro trapos, a fin de aligerar el peso de la indumentaria.

—Cuando aquí aprieta de este modo el calor ¿cómo andarán nuestros vecinos los sevillanos?

Guillén Sotelo, que se *pirra* por todo lo que a Sevilla se refiere, encuentra más alta la temperatura de Córdoba que la de aquella ciudad; el simpático *Padre Benito* trata de justificarlo diciendo que tuvo que ponerse el traje albo hace más de un mes porque aquí le sofoca el calor.

Mientras Juanito Guillén se esfuerza en defender el clima de la capital hermana, los sevillanos se ahogan en la plaza de San Francisco y se derriten en la entoldada calle de las Sierpes.

Aquí, aún cuando en las horas del mediodía nos achicharramos, tenemos brisa en la calle del Gran Capitán: lo malo es que la brisa no se presenta hasta después de las doce de la noche.

Entonces es cuando se vive: como que hay quien espera el crepúsculo de la mañana en la calle del Gran Capitán temiendo al calor de la cama y a la plaga de mosquitos que aguardan hambrientos a los trasnochadores para clavarles la afilada trompa.

Los que viven en los contornos de algún jardín, por ejemplo los que duermen en las cercanías del Botánico situado en la calle Diego León, están divertidos.

Yo creo que Pepe Coscollano no alimenta bien a las legiones de mosquitos que se albergan en sus floridos dominios, y de ahí el hambre que sienten los escudidos insectos.

Una invasión de mosquitos en una noche en que la temperatura sube en las habitaciones y oscila entre 40 a 50 grados, es una paliza, es el mayor castigo que puede imponerse.

Recuerda un amigo que una de esas noches en que no se mueve una hoja, se retiró a descansar a eso de las dos; inspeccionó al entrar en el dormitorio las paredes y los muebles, provisto de una zapatilla y una bujía, dispuesto a dejar sin vida a cuantos mosquitos esperasen su llegada, y encontró uno sólo, el cual murió aplastado de un zapateazo.

—Esta noche duermo, exclamó lleno de satisfacción.

El amigo dió varios vuelcos, llamó en su auxilio a Morfeo, y cuando ya creía acariciar las delicias del sueño, oyó un ruido ronc, parecido a una nota de fagot.

El ruido se acercaba cada vez más, y al aproximarse confundíase con la sonora voz de Rafael Rodríguez en días de grandes solemnidades.

A aquella voz siguieron millares de chillidos como de violines desafiados; un *concertante* horrible, y todo aquel tropel de músicos trasnochadores entró en el dormitorio invadiendo el lecho y sus contornos.

No había armas posibles para defenderse de aquella inesperada avalancha de mosquitos que, al ver la luz de la bujía, dijeron: «ya hay cena.»

La invasión fué tremenda, la acometida furiosa y la víctima pensó arrojarse por el balcón al patio.

Un momento después se presentaba el amigo en ropas menores y con el resto del traje al hombro, contando el suceso al guardia municipal del distrito.

Y apropióse de municipio.

Los nuevos ingeritos del árbol municipal no sienten los efectos del calor.

Al poseionarse de sus cargos se les ocurrió una idea luminosa.

Olvidando sin duda que el salón consistorial es algo que se asemeja a una hoguera, acordaron que las sesiones fueran nocturnas.

De modo que entre la temperatura natural de un salón situado en piso alto, sin más ventilación que la puerta de enfriado y un balcón rodeado de paredes muy altas; el calor de la discusión, el calor de las ideas, el contingente de concejales, de sangre nueva y vigorosa, y la com-

pacta masa popular que asiste a las sesiones, el Salón Capitalar se convierte en una cocina económica.

Y si las sesiones se prolongan no será extraño que se registre algún vahido, producto de la sofocación, ó algo más grave.

Puede darse el caso de que la presidencia se vea obligada a levantar la sesión con estas ó parecidas frases:

«Señores: se levanta la sesión en señal de duelo.»

Esa mancha que veis en ese diván es el resto, la grasa líquida de nuestro compañero el señor N. que se ha convertido en caldo.

Roguemos a Dios por su alma.»

CALVO RUBIO.

Carnet de modas

Ya ha comenzado a iniciarse la emigración a las playas de moda, y como al llegar las postimerías de Julio comienza invariablemente la temporada de baños de mar, es preciso que nos ocupemos del traje de baño que, aunque de sencilla confección y casi totalmente desprovisto de adornos, no debe carecer de cierta coquetería.

El pantalón, como mínimo, debe quedar a la altura de la rodilla, y si cae aún unos centímetros más abajo, mejor.

Debe carecer de pliegues y de frunces y ser menos sesgado por delante que por detrás. En los trajes de falda ésta debe detenerse a la altura de las rodillas ó a unos cinco centímetros más arriba; tendrán una moderada amplitud, y es preciso montarlas después del cuerpo, como en un traje de niño.

Los cuerpos serán ajustados sobre un fuerte corsé de cutí, cerrado, sin *bisac*, con ballenas en los delanteros y en la espalda, el cual se cerrará con bridas de tela y botones chatos y será retenido por dos bridas que pasan sobre los hombros, como los de los niños.

El tejido más apropiado para los trajes de baño es el llamado *escot*, sólido, resistente a la acción destructora del agua salada, y lo hay en negro, en blanco, en azul marino, en violeta y en marrón.

Muchas personas, temiendo el contacto de la lana sobre la piel, forran el calzón y el cuerpo con linón blanco ó otra tela de ligero espesor.

Cuando se estrenan los trajes a que nos venimos refiriendo, si no se toman ciertas precauciones, no es difícil teñirse la piel del color del tejido al tomar el primer baño.

Para evitar esto, basta sumergir el *escot* en agua tibia salada, a la cual se habrá agregado un vaso de amoníaco; después, sin quitarle el agua que haya absorbido, tenderlo a la sombra y al aire para que se seque; y lavado nuevamente, pero en agua dulce y planchado, puede ser usado sin temor a que se destiña y pierda el color.

También se pueden hacer los trajes de baño en gró asargado, en tafetán crudo y en silestapa. Una prenda de imprescindible necesidad es el peinador de baño, confeccionado con tejido mtleonado, de lana ó de algodón.

La generalidad suele ser de confección sencillísima, ó formado por un ancho cuadrado, recto en el delantero y en la espalda, en el cual se adhieren el cuello y las mangas, ó bien confeccionado con cuatro paños de 80 centímetros de ancho, con el empuce cortado en forma y una costura en los hombros, desde el nacimiento del brazo hasta el límite.

En uno y otro caso el capuchón es detalle obligado, como igualmente que esté guarnecido con algunos bisnes y galones.

Los zapatos, de tela de velo azul, y las medias serán del mismo color que el traje.

En cuanto al tocado, la variedad es inmensa. Las nadadoras preservan sus cabellos con la gorrilla canchonesa; pero estas parecen poco elegantes. Con los postizos indestructibles que hoy se usan puede hacerse un tocado muy elegante y apropiado.

Mlle. CAPELINA.

París, Julio de 1909.

CORREO TAURINO

En la corrida que en el circo taurino de Montilla se verificará el jueves próximo, los diestros *Mojino chico* y *Araujito* pasportarán cuatro reses de la vacada de Úrcola.

—Esta tarde se lidiarán en La Línea de la Concepción seis educandos de Murve por las cuadrillas de *Angelillo*, *Punteret* y *Araujito*.

—La primera corrida extraordinaria se celebrará en San Sebastián el día 1.º de Agosto, siendo los componentes del cartel *Pepete*, *Vázquez* y *Bombita III* y toros de Halcón.

—Capita ha sido contratado para estoquear cuatro toros en Olivenza el día de Santiago.

—Moreno de San Bernardo tomará parte en la novillada que se verificará en Cádiz el día 18 del corriente mes.

—En la corrida que ha de celebrarse en Zaira el día 5 de Octubre, los diestros Peribáñez y Conejito III estoquearán cuatro bichos de Solís.

—Ha sido contratado para torear una corrida en Lisboa el novillero sevillano Angel González (Anguillo).

—En Logroño, durante las fiestas de San Mateo, se celebrarán dos corridas de toros y una de novillos los días 21, 22 y 23 de Septiembre.

En la primera se lidiarán reses de Pablo Romero por los diestros Bombita y Machaquito; en la segunda bichos de Villagodio para las mismas cuadrillas, y en la tercera novillos de una acreditada ganadería por tres aplaudidos novilleros.

—Algabeño y Maxantinito torearán en Baziens (Francia) el día 10 de Octubre.

—El novillero madrileño Dominguito toreará en Sevilla el día 25 de los corrientes.

—En Constantina se celebrará el día 15 de Agosto una corrida de cuatro toros de una acreditada ganadería, estoqueando los tres primeros Moreno de Algeciras y el último Reverte II.

—Se encuentra en tratos con las empresas de Almería, Burgos y Alicante el matador de novillos Antonio Haro (Malagueño).

—Joaquín Calero (Calerito) toreará en Alcalá de Henares el próximo día de Santiago.

—En breve debutará en la plaza de toros de Sevilla el novel matador de novillos apodado Cara ancha.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

HALLAZGO

Encontrada una caballería sin dueño conocido en terrenos de Alcolea, y constituida en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que la persona a quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 10 de Julio de 1909.—R. Jiménez Amigo.

DESDE LA RAMBLA

Después del forzoso paréntesis que por una molesta afección a la vista he tenido que abrir en las columnas del DIARIO, no he de comenzar mi tarea informativa, como correspondiente que soy de dicho periódico, sin antes expresar, ya sé que a trueque de herir la reconocida modestia del doctor Gutiérrez Sisternes, mi gratitud y profunda admiración por la eficacia de las curas que en mí ha realizado.

No creo que haya nadie que considere esto como una alabanza desmedida, puesto que las diferentes operaciones que con éxito maravilloso ha practicado dicho señor le acreditan como hábil y peritísimo oculista.

Dispense el señor Sisternes que sin su permiso haya hecho estas manifestaciones, fruto de una sincera admiración, pues ya sé que con ellas no contribuyo a llevar un grano de arena que cimente la fama que tan justa y egítimamente le pertenece.

Visita de Inspección

El digno Inspector de primera enseñanza de esta provincia don José del Río de la Bandera ha terminado acostumbrada visita de inspección a este pueblo.

Acompañado de la Junta local ha visitado las escuelas de niños y niñas, pudiendo decirse que la impresión que ha sacado dicho señor ha sido satisfactoria.

El señor Inspector, que está infiltrado de las mejores corrientes pedagógicas modernas, ha excitado a los maestros a que faciliten a los niños aquellos conocimientos más útiles y esenciales para su vida, basándose siempre en ejemplos prácticos, a fin de que las ideas se fijen con más claridad y persistencia, toda vez que, por dedicarse en su mayoría a las faenas del campo, tienen que abandonar prematuramente la escuela.

Hoy ha marchado para Montemayor y Fernán Núñez con objeto de terminar las visitas que, con infatigable actividad, viene realizando.—Corresponsal.

9-7-1909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 9 del actual:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo la publicación definitiva del escalfón del profesorado de Caligrafía.

Ministerio de Fomento.—Real orden designando al vocal de la Junta consultiva don Ricardo Díaz Merry para desempeñar interinamente la Comisaría general de seguros, por ausencia y enfermedad del comisario.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden sobre cumplimiento de la ley de condena condicional.

Gobierno civil.—Circulares anunciando la tramitación de un recurso de alzada y disponiendo que los Alcaldes ordenen la inmediata incorporación a banderas de los soldados de los batallones que expresa.—Proyecto de plan de caminos vecinales.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros hechos a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Junio.

Administración de Hacienda.—Traslado de una orden de la Dirección general de Contribuciones relativa a transportes.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio a los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones de los meses de Enero y Febrero últimos. Anuncios de tener expuestos al público el de Aguilera el

apéndice de la riqueza urbana, y el de Izñarjar el padrón de prestación personal. Idem de haberse aparecido un burro sin dueño en el término de Almodóvar del Río.

Hospital militar.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 31 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

DE EL CARPIO

Ha terminado en esta villa la tradicional velada que se celebra anualmente el día de San Pedro, de la que hay poco que contar.

Todo se reduce al indispensable *Tío vivo* con sus caballitos de madera; la barraca del polichinela Cristóbal; las buñolerías y los puestos de turrón y avellanas.

Este año hemos tenido además un cinematógrafo que ha hecho un buen negocio, escaseando, en cambio, las ventas en las tiendas de muñecos y baratijas.

También se presentó una compañía de teatro dirigida por don Tomás Díaz, y en la que figura como primer actor el señor Mayafé; pero a causa de las malas condiciones del local, del que hufa el público por el excesivo calor, no ha podido dar más que dos funciones con algún lucimiento pecuniario.

En una de ellas puso en escena un drama en un acto y en verso, original del médico titular de esta localidad don Francisco Gámez Durán, obra que fué muy aplaudida y su autor llamado a escena repetidas veces.—El correspondiente.

9 Julio.

Asociación cordobesa de Caridad

He aquí el resultado obtenido en la Plaza de Toros el miércoles 7 del corriente en el beneficio dado por la compañía ecuestre del popular clown Gonzalo Agustino:

	Pts.	Cts.
Por lo recaudado	483	75
Gastos		
Pagado por cuota de plaza	50	
Tsquilla, 3 por 100	14	50
Sillas, a don Sabino Rico, 400, no cobrando más que la mitad	20	
Conserje	4	
Música	50	
Pasacalle	25	
Timbre	48	35
Luz eléctrica	20	
Imprenta	10	
Repartidor	2	50
Compañía	119	70
Líquido para la Sociedad	304	05
Donado por la luz eléctrica	119	70
Idem por la imprenta «Diario de Córdoba»	20	
	10	
	30	
	149	70
Pagado por servicios prestados por los dependientes la noche del beneficio	6	
Líquido	143	70

Comisión provincial

Sesión del 30 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Comunicar a los señores Gobernador civil de la provincia y Presidente de la Audiencia que Consuelo Aguilar Ceballos y Rafael Casado Cabello, reclusos por orden de dichas autoridades en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, se hallan curados de la enfermedad mental que padecían.

Poner en libertad a Melchor Ranchal Franco, también recluso en dicho departamento, por haber recobrado la salud.

Confirmar la orden dada por el Director del Hospital de Agudos relativa a la expulsión de la enferma Luisa Mellado, que promueve continuos escándalos e insulta al personal de aquel establecimiento.

Aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar a los pueblos los suministros que hayan hecho a las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Junio.

Aprobar, asimismo, el acta de la subasta celebrada el 25 de Junio para contratar los acopios de piedra con destino a la conservación del ramal de carretera de Puente Genil a su estación férrea.

Interesar del Jefe de Estadística, en vista del resultado negativo del concurso convocado para contratar la impresión de las listas electorales, que solicite de la Dirección general una resolución perentoria relativa a la corrección de pruebas para el caso de que se contrate el servicio en otra población; anunciar un segundo concurso, por término de ocho días, con proposiciones libres, a fin de intentar de nuevo la contratación, y en caso de que se demore demasiado la resolución del asunto, ponerlo en conocimiento del Ministro de la Gobernación.

Aprobar el pago, efectuado por el Ayuntamiento de Pedro Abad, a las nodrizas externas de la Casa Central de Expósitos residentes en aquel pueblo, de sus haberes correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Rebajar la cuota impuesta a don Enrique Fuentes Breña en el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de La Victoria.

Disponer que los enfermos de la vista, vecinos de Córdoba, que se hallan en el Hospital de Agudos, pasen a sus domicilios, si su estado se lo permite, y sólo vayan a dicho establecimiento a las horas de visita; admitir únicamente en el mismo a los referidos enfermos de la provincia y disponer que los Diputados inspectores del mencionado Hospital y el Arquitecto provincial estudien la forma de am-

pliar la sala destinada a las afecciones de los ojos, en vista de que resulta pequeña para el número de enfermos que hay.

Ampliar el acuerdo tomado en la sesión del 15 de Junio, en el sentido de que la comisión designada en aquella para que asista a la Asamblea de las Diputaciones provinciales que se ha de celebrar en Santander, no gravará los fondos de la Corporación, pues abonará todos los gastos del viaje de su bolsillo particular.

Y designar el día 9 de Julio para celebrar la primera sesión ordinaria de dicho mes.

NOTICIAS MILITARES

Debiendo llegar en breve a esta plaza el teniente auditor de tercera don Jesús Sáez López, para que asista en concepto de fiscal a asesor a los consejos de guerra pendientes de celebración, se hace saber en la orden de la plaza de ayer con el fin de que los jueces instructores que tengan causas en estado de verse en consejo de guerra y no hubiesen solicitado la celebración de los mismos lo verifiquen con toda urgencia, expresando los nombres y empleos de los oficiales que desempeñen los cargos de defensores.

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección primera de esta Audiencia concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Cristóbal Urbaneja Lucena, por el delito de asesinato.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, pero apreciando el hecho como un homicidio, con la atenuante de arrebatado y obcecación y de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de dos mil pesetas a la familia del interfecto.

Juicios por jurados

Mañana, en la misma sección, se verá con intervención del jurado otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, por violación, contra Francisco López Cano.

Le defenderá el abogado señor Romero Pareja y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicios orales

En la sección segunda habrá mañana dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por contrabando, contra Sotero Calero Torres, que será defendido por el señor Carretero (don José) y representado por el señor Hoyo.

Y el de la procedente del juzgado de Cabra, por lesiones, contra Antonio Fernández Pulido; los señores Fernández Jiménez y Rivera tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Incorporación a filas.—El Gobernador civil de esta provincia ha encargado a los Alcaldes que ordenen la inmediata marcha e incorporación a banderas de los soldados de los batallones de cazadores de Barcelona, Alba de Tormes, Mérida, Estella, Alfonso XII y Reus, y 4.º Regimiento mixto de ingenieros, que se hallen en los puebs de esta provincia en uso de licencia, facilitándoles listas de embarque, si no las tuvieren, y los socorros reglamentarios.

—Al señor Alcalde.—Los vecinos inmediatos a los sitios destinados a paradas de carruajes se quejan de los nauseabundos olores que producen las materias fecales depositadas en el suelo. El público en general reclama a su vez que las calles y plazas en donde están las paradas no sólo se asean convenientemente, sino que, a ser posible, se desinfecten a diario para evitar aquellos efectos.

—Reunión.—Ayer celebró su primera reunión la comisión de policía rural, de la que es presidente don José López Serrano. Los señores que forman dicha comisión trataron en principio de varios importantes asuntos que oportunamente llevará a la sanción de la Corporación municipal.

—Caminos vecinales.—Ha aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905: Partido judicial de Fuente Obejuna: de la carretera de Belmez al Pozo de los Pájaros, longitud 1500 kilómetros; de Blázquez a Monterrubio, 23; de Blázquez a la Paralela del Sancejo, 13; de Blázquez a la Granja de Torrehormosa, 15; de Blázquez a Fuente Obejuna, 15; de Blázquez a La Granjuela, 8; de Blázquez a Valsequillo, 8; de Valsequillo a La Granjuela, 4; de Peñarroya a La Granjuela, 8; de Fuente Obejuna a La Granjuela, 14; de Blázquez a La Granjuela, 7; de Hinojosa del Duque a La Granjuela, 24; de La Granjuela a su estación, 5; de Valsequillo a Córdoba, 1; de Patada a Valsequillo, 5; de La Granjuela a Valsequillo, 3.

—Defunción.—Anteayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, don Miguel Muela Guzmán, padre de nuestro estimado amigo don Francisco, acreditado industrial de esta plaza. Los funerales por el alma de dicho señor se celebraron ayer tarde en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Enviamos al señor Muela y a la demás apreciable familia del difunto nuestro sentido pésame.

—Bien hecho.—Por orden del señor Alcalde se ha advertido a los vecinos de la calle Cardenal González y de la ronda de Isaac que deben abstenerse en absoluto de depositar inmundicias en el segundo de los lugares citados, pues de lo contrario se les impondrán multas.

—Caricias perrunas.—Ayer, en la plaza de Colón, un perro mordió a un joven, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Inspección provincial de Hacienda de Córdoba don Francisco J. Cavestany Montalvo.

—Accidente del trabajo.—Ayer, en las obras del puente del Guadalquivir, se desprendió parte de un muro, cayendo sobre el operario Antonio Chaparro Hoyo, que resultó con fuertes contusiones en la pierna y el pié izquierdo. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido a su domicilio.

—Tramitación.—El Gobernador civil de esta provincia ha el vado al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Enrique Gerardo Leal, contra la providencia de este Gobierno de 27 de Mayo último por la que se le impuso una multa de 50 pesetas por tener abierto un establecimiento de bebidas después de las horas reglamentarias.

—Lo diario.—El perito municipal don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, diecinueve kilogramos de albaricoques y peras que no estaban en condiciones para el consumo.

—Contratación.—Durante los días 4, 5 y 6 de Agosto se efectuará la contratación de pezas y medidas en Priego y cuando termine en dicha población continuará en Almedinilla, Fuente Tójar y Carcabusy.

—Infeliz.—Por los dependientes de la autoridad local ha sido conducido al hospital de Agudos un sujeto, gravemente enfermo, que se hallaba abandonado en la puerta del Riocón.

—La Bombilla.—El dueño del establecimiento de bebidas titulado «La Bombilla», deseoso de complacer a su numerosa clientela, ha contratado al célebre ilusionista Emannel, que todas las noches presentará variadas experiencias de su escogido repertorio.

—Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado a un joven que en la plaza de Abades rompió un cántaro a una mujer; a un individuo que transitó, con un burro, por los jardines del Duque de Rivas; a dos mujeres que se insultaron en el Campo de la Verdad; a varios sujetos por bañarse en sitios peligrosos del Guadalquivir; a unas mujeres que escandalizaron, durante la madrugada, en la calle Cardenal González; a los operarios encargados de la limpieza de pozos negros que efectuaron dicha operación en una casa de la calle Sevilla a las siete de la mañana, y a dos mujeres y un hombre que escandalizaron en la calle Piedra Escrita. También ha dado parte de que en la calle San Alvaro hay un sumidero que produce malos olores.

—Robos.—Según comunican de Almodóvar del Río, hace varias noches robaron a dos vecinos de dicha villa, por las ventanillas de sus casas, diversas prendas y un reloj de metal con cadena de plata. Supónese que el autor es un individuo forastero que desapareció del indicado pueblo la misma noche en que se efectuaron los robos.

—Incendio.—El día 8 del corriente se declaró un incendio en las hazas llamadas de la «Carretera», del término de Belmez, ardiendo unas noventa y cinco fanegas de trigo que estaban en gavillas. Fuerzas de la guardia civil y varios vecinos lograron la extinción del siniestro a costa de grandes trabajos. Las hazas están ahora aseguradas por la Compañía «La Unión y El Fénix Españoles».

—De ención.—La guardia civil del puesto de Benamejil ha detenido a Manuel Mesa Almada, administrador del caserío llamado «Curado», del término de Lucena, que hirió gravemente al casero del mismo Joaquín Flores Romero.

—Sufragios.—En la iglesia de San Pedro, de la ciudad de Priego, se celebró el día primero del corriente una Misa en sufragio por el alma del Excmo. señor don Matías Barrio y Mier. A dicho acto asistió numerosa concurrencia.

—Captura.—La guardia civil del puesto de Alcalá la Real ha detenido al sujeto que se fugó hace varios días de la cárcel de La Rambla.

—El cabello completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua La Flor de Oro, que se vende en las perfumerías y droguerías.

—Trajes de drill de buena confección para caballeros y niños, se venden a precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en paños de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauger* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauger* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Temporada de baños.—Para la misma ofrecemos, con grandes rebajas de precios, un buen surtido de encajes, entredosas, tiras bordadas, cintas, abanicos, adornos de cabeza, perfumería y cuantos artículos son de más consumo en esta época. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. Novísima colección en botones de fantasía para trajes de señoras.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Se duerme ahora muy poco y están de moda las agnas. Lo que es igual, que ahora estamos entre baños y veladas.

Pensamiento

Debe guardarse algo que comer, pero nunca algo que hacer.

Cantar

Un ministerio completo formaremos si nos casan. Yo llevaré la justicia, y tú llevarás la gracia.

De sobremesa

—Mamá: ¿Adán estaba solo en el Paraíso? —Sí, hijo mío, completamente solo. —¡Pobre hombre! Entonces... tendría mucho miedo a los ladrones.

Curiosidades

Antonia logró el primer puesto en un concurso de Historia natural.

—¿Y qué te han preguntado? —Cuántas patas tenían los gatos, y he dicho que tres...

—¿Tres?... ¿Y has sido la primera?... —Sí... las otras niñas habían dicho que dos.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino aceitero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y a tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 a 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayustante, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—Mañana.—San Juan Galbardo, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

Jubilos circular.—Hoy y mañana en la parroquia del Sagrario. Vacante la intención. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco. —Mañana a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios hoy último día de novena al extático San Miguel de los Santos: durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de la novena.

En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará el hoy la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: a las siete Misa de comunión general, y a las nueve fiesta solemnísima de San Miguel de los Santos, con S. D. M. manifiesto y sermón a cargo de un Padre de la comunidad. Terminada la Misa se dará a adorar la reliquia del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, trisagio, bendición y reserva.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas (San Cayetano).—Hoy octavo día de la solemne novena dedicada a la Virgen Santísima del Carmen, dando comienzo a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía y gozos cantados, sermón por un P. Carmelita Descalzo, terminándose con la bendición y reserva. Parroquia del Sagrario.—Hoy cuarto día de solemne novena a nuestra Señora del Carmen, en la forma siguiente: a las siete y media se celebrará una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, y concluida se hará el ejercicio propio de la novena.

Santa Ana.—Hoy, a las seis y media, cuarto día de solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen, con exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

San Pablo.—La comunidad de esta real iglesia, en unión de doña Dolores Quintana y devotos del Beato Domingo Huanes, celebrará hoy, a las nueve y media de la mañana, solemne Misa cantada en honor de este insigne varón apostólico, uno de los primeros que derramaron su sangre por defender a Cristo en el Tonkin Oriental.

San Hipólito.—Hoy, segundo domingo de mes, será la comunión general de la Asociación de Hijas de María, en la Misa de las ocho, y a continuación el ejercicio.

Hoy, a las siete de la tarde, segundo día de novena a nuestra Señora de Lourdes, costada por una señora.

Iglesia de la Encarnación.—Hoy, a las nueve de la mañana, habrá una solemne función a las santas reliquias del Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, con exposición de S. D. M. El sermón está a cargo de un R. P. Misionero del I. O. de María.

Las misas que se celebran los días 12 y 16 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcázar, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Rafael y de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.).

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a los que fueron sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

BOLETO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles 4 por 100 perpetuo interior, 85 45.—5 por 100 amortizable 101 40.

Valores de sociedades nacionales Banco de España, 452.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 385 00.

Cambios sobre el extranjero París a la vista 9 40.—Londres a la vista 27 55.

Metales preciosos Contenes antiguos 10 40.—Id. nuevos 8 40.—Oro antiguo 9 40.—Idem nuevo 8 40.

Cereales y líquidos Trigo duro, 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11 50.—Cebada, 5 50.—Habas castellanas, 9 00.—Idem morunas, 9 50.—Escarola, 5 00.—Maiz, 12.—Alpiste, 12.—Acaite corriente, 15 00 pesetas arrobas.

Córdoba 10 de Julio de 1909.—V. B.: El Sindicato, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Sindicato, Antonio Torrellas.

MERCADO DE EL CARPIO

Trigo duro a 11 25 pesetas fanega.—Cebada a 6.—Habas castellanas a 9.—Idem cochineras a 8 75.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem duros a 12 50.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Laboradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Carne	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 78
Idem masa sin	2 46
Faldas	1 62
Ternera con hueso	1 75
sin hueso, masa	2 75
Solomillos	3 00
Chuletas de ternera	2 25
Macho	1 40
Borrero	1 44

Tocino para dentro de la población
Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 78 reales arroba.
Añejo a 8 reales kilo; hojas enteras a 98 reales arroba.
Manteca derretida a 8 reales kilo; arroba a 86 reales.

Tocino para fuera
Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1'40 kilo.

PRECIOS DEL PAN
Pan extra catalán a 0'42 kilo.
Idem de primera a 0'38 id.
Pan harina país (abogado) a 0'34 id. id.
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.
Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

BALNEARIO DE SAN TELMO
EN JEREZ DE LA FRONTERA
Aguas cloruradas-sódicas, sulfurosas.
Premiadas con medalla de oro en varias exposiciones.
Curan el eczematismo, herpes, enfermedades de la piel y nerviosas, anemia, etc.
Director, Dr. D. Francisco Maraver. Recibe, su casa Medina, 15, y Balneario, de siete a nueve, todos los días.
Administración, Corredera, 23.
Los 1.800 metros que dista el balneario de la plaza Arrenal se recorren en coche, que cobra ida y vuelta 75 céntimos.

D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL
Corredor Colegiado de Comercio
Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria a módico interés.
Domicilio: Osario 10.—Córdoba

El mejor calicida!
«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los abañones, y-rugas, callos, ojos de gallo y durezas de los pies. De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzados.
Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.

Gran establecimiento de baños
y aguas minerales de Fuente Amarga
CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobreaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.
Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

PARA BAÑARSE
EN LA ESTRELLA
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.
Temporada oficial, de 1º de Julio al 30 de Septiembre.
Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

UNA SEÑORA
ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, e-léonago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar un vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen C. G. García, Arizan 24, Barcelona.

De interés
para los jóvenes que aspiran a obtener un porvenir brillante.
La antigua Academia especial y única para los que aspiran a ingresar en el cuerpo de Correos, establecida en Madrid, calle Alcalá, 29, bajo la inteligente dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez del cuerpo de Correos, por oposición, se ha puesto en relación con el acreditado colegio de San Antonio de Padua, de esta localidad, Capuchinos, 46, para todo lo concerniente a la preparación de los jóvenes que aspiran a ingresar en dicho cuerpo, facilitando al efecto los libros de texto, apuntes plan y métodos que deben seguirse en su preparación para las próximas convocatorias. La persona a quien interesen más detalles puede dirigirse a este centro de enseñanza, donde se le manifestarán las inmensas ventajas que ofrece hoy esta carrera y cuantos antecedentes necesitan.

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

PREPARACION PARA CORREOS
En la Academia Torres, Fernando Colón, núm. 15, pueden recibirla los jóvenes estudiosos que no quieran perder el tiempo.
Todos los alumnos explican las lecciones diariamente, y para evitar a los padres gastos inútiles se les da cuenta todos los días de las concurrencias, no permitiéndose la permanencia en la Academia de los alumnos que no tengan condiciones para el estudio.
Honorarios invariables, 25 pesetas.

Procurador
EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Leche merengada.
Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de almendra.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Cremas de caramelo.—Granizada de limón.
Granizada de almendra.—Biscuit glacé.
Merengues helados.
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Ternera con pisto manchego.
Se vende Rioja clara a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 168
Plato del día para hoy: Filete a la granadina.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encargan con anticipación.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por don Pablo Gorgé.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY
(16.º de abono)
Primera sección, a las nueve menos cuarto.—La zarzuela cómica en un acto, La rabalera (Banda militar).
Segunda sección, triple, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en tres actos, El molinero de Subiza.
PRECIOS PARA LA 1.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.
El impuesto del timbre a cargo de la empresa.
PRECIOS PARA LA 2.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 8'00 pesetas.—Silla con entrada, 2'00.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Entrada de palco, 2'00.—Entrada de grada, 0'36.
El timbre a cargo del público.

PLAZA DE TOROS
Grandes funciones para hoy, a las cinco y media de la tarde y a las nueve y media de la noche, por la notable compañía gimnástica, acrobática y taurina que dirige el popular clown Gonzalo Agustino, en las que tomarán parte los principales artistas.
A cada persona que asista a la función de la tarde se le dará un número gratis para el sorteo de seis preciosos juguetes para los niños; un corte de blusa bordada, para señora; un magro ficio pañuelo de seda con jaretón; y un corte de traje para caballero.
Precios para la función de tarde: Sillas de pista, 50 céntimos.—Entrada de caballo, 25 cént.—Señoras y niños, 15 cént.
Precios para la noche: Sillas de pista, 50 cént.—Entrada general, 25 cént.

POR TELEGRAFO
Lotería Nacional
Madrid 10, 1 t.
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
Con 250.000 pesetas el 13.286.
Con 100.000 pesetas el 1.126.
Con 60.000 pesetas el 16.933.
Con 6.000 pesetas han resultado agraciados los que siguen:
10.401—5.309—14.134—7.209—12.091—8.226—13.491—10.513—12.327—14.948—6.362—3.692—1.670—14.692—13.838—13.930—1.536—9.155.

La Embajada marroquí
Madrid 10, 6 t.
A las 12 de la mañana el Embajador marroquí, acompañado de dos de sus consejeros, del tesorero de la Embajada, del intérprete y del Cónsul español en Tánger, visitó al Ministro de Estado.
La visita no tuvo carácter oficial.
De las manifestaciones del representante del Sultán se deduce que trae instrucciones muy conciliadoras.
Se sabe que en esta entrevista no se aludió a los sucesos ocurridos ayer en Melilla.

Llegada del Rey
Llegó el Rey, en automóvil, acompañado del Ministro de la Guerra, con quien conferenció extensamente.
El Monarca almorzó en Palacio, en unión de los Infantes don Fernando y doña María Teresa.
Mañana irá a Guadaleja para entregar los reales despachos a los alumnos de la Academia militar.

El Embajador y la prensa
Esta mañana, muy temprano, el Embajador marroquí encargó a su secretario que comprara todos los periódicos de Madrid, los cuales le fueron leídos detenidamente.
Nuevo contrato
Mañana terminarán las negociaciones del nuevo contrato con la Tabacalera.

Conferencia
Madrid 10, 7'15 t.
El Ministro de Instrucción pública, después de despachar con el Rey, conferenció con su compañero el de la Gobernación.
Ambos se muestran muy reservados acerca de los asuntos que tratan.

Lo que dice Lacierva
El Ministro de la Gobernación ha dicho que Maura llegará esta noche.
También ha expuesto su creencia de que los sucesos de Melilla no producirán pánico en la Bolsa.
Ha elogiado la sensatez demostrada por el pueblo de Madrid ante la presencia de la Embajada marroquí, pues se ha limitado a demostrar su curiosidad.

Terremotos
Anoche y esta mañana han vuelto a sentirse terremotos en Messina.
No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Legación bombardeada
En Nueva York se han recibido despachos de La Paz (Bolivia) dando cuenta de que el populacho, descontento por la resistencia recusada en el litigio referente a la demarcación de las fronteras de Bolivia y el Perú, atacó anoche la Legación de la república Argentina, bombardeando el edificio.
Las tropas dispersaron a la multitud y ocuparon las Legaciones del Perú y la Argentina.

Acercos de una intervención
Asegúrase que el Ministro plenipotenciario de Alemania en Tánger no ha solicitado una intervención francesa sino internacional en Marruecos.
En cambio se sabe que el Ministro de Italia únicamente ha pedido la intervención de Francia.

Escuadra
La escuadra que estaba surta en El Ferrol ha zarpado con rumbo a Bilbao.
Regresará a aquel puerto el 24 del actual para tributar los honores a la escuadra alemana cuando le pase revista don Alfonso XIII.

Maura y Ferrándiz
Se sabe que el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina permanecerán en El Ferrol el día siguiente al de la visita del Monarca.
Serán obsequiados con un banquete.

De La Granja
Participan de La Granja que el Príncipe de Asturias paseó esta mañana, en carruaje, por la carretera de Navacerrada.
Dos secciones del regimiento de Wad-Ras hicieron ejercicios de tiro en Fuenterrabía.

Balance del Banco
Madrid 10, 8'25 n.
El balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina ofrece el resultado que sigue:
Aumenta el oro 191.625 pesetas.
Aumentan los billetes 15.195.550.
Disminuye la plata 3.219.843.

Consejo de ministros
Mañana se celebrará consejo de ministros en el domicilio del Jefe del Gobierno.
Se le concede excepcional importancia.

Balance
Asegúrase que está concertado el enlace del Infante don Alfonso de Orleans, hijo de la Infanta doña Euclalia, con la Princesa Beatriz de Coburgo, hija del difunto Duque de Edimburgo.
El Infante sólo espera para contraer matrimonio recibir el Real despacho nombrándole oficial del ejército.

El viaje de Maura
El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Jefe del Gobierno salió esta mañana para Madrid, pero cerca de Rainosa se le averió el automóvil y tuvo que seguir el viaje en el tren.
Llegará en las primeras horas de la mañana próxima.

Más conferencias
El Embajador de Alemania conferenció con el Ministro de Estado.
También celebraron una conferencia el Ministro de la Guerra y el general Ríos, Jefe del Estado Mayor Central.

Más de la Embajada
Merry del Val visitó dos veces al Embajador marroquí.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aolaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Los individuos que forman la Embajada estuvieron en el Banco de España.
El Gobernador de dicho establecimiento de crédito, García Aliz, les recibió y enseñó el edificio, mostrándoles las cajas de caudales y la colección de onzas llamadas «pelucous»
Después los moros pasaron, en automóvil, por el Retiro.

Varios periodistas les hicieron algunas preguntas, pero los interrogados mostráronse reservadosísimos.
Uno se limitó a decir que es sensible lo ocurrido ayer en Melilla, porque hay muchos amigos de España que quieren la paz.
El Embajador ha recibido hoy un pliego certificado de Tánger.

Información
Madrid 10, 9 n.
El Ministro de Fomento ha dirigido una Real orden a los presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura interesándoles que contesten a la información abierta por el Instituto de Reformas Sociales acerca del modo de aplicar la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas.

Comunicaciones marítimas
En el Ministerio de Fomento se reunió la comisión encargada de redactar el Reglamento para la ejecución de la ley de comunicaciones marítimas.
Nombró dos ponencias, una compuesta de los señores Ordóñez, Samaniego, Navarrete y Luanco, y otra de los señores Ortuño, Calderón (don Abilio) Bofeiz Parody y Balseira.

Toros en Pamplona
Con una entrada buena se celebró esta tarde la tercera corrida de Pamplona.
Los toros de Urcola dieron poco juego.
Guerrero estuvo regular, Regatero, bien.
Gaona, cumplió.
Este diestro se resentía de la última cogida.

Más terremotos
Despachos de Messina dan cuenta de que siguen las sacudidas sísmicas.
Reina un pánico indescriptible en el vecindario.
Hasta ahora no ha habido que lamentar desgracias.

Llegada de Maura
Madrid 11, 1'45 m.
En el tren rápido ha llegado el Jefe del Gobierno, conferenciando con el general Linares.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS
Madrid 10, 9'20 n.
Tranquilidad.—Pidiendo la paz —Entrevista.
Según las noticias que se reciben de Melilla, durante la noche última reinó tranquilidad completa en el campamento del general Marinas.
Al amanecer se presentaron a dicho general los kaides de Nador y Barraca, pidiendo la paz. Marina se la concedió.
Créese que las demás tribus seguirán el ejemplo de aquellas.
Esta mañana, en el camino de Nador, celebraron una entrevista los generales Marina y Real, mostrándose ambos muy satisfechos de la marcha de los procedimientos.
Entierro.—Visita a los heridos.—Aprovisionamiento.— Sigue la tranquilidad.
Llegó la primera brigada disciplinaria para rendir los honores al cadáver de su oficial señor López Salcedo.
Verificóse el entierro de este y de las demás víctimas, revistiendo solemnidad extraordinaria.
Fué presidido por el general Real y el coronel Aizpurua.
Al acto asistió numerosísimo público.
Los atados iban cubiertos de coronas.
Detrás de ellos marchaba una banda militar de música tocando marchas fúnebres.
El general Real visitó a los heridos en el hospital.
Una sección de la compañía de mar trasladóse en botes a Mar Chica para facilitar el aprovisionamiento de la columna del general Marinas.
El último telegrama oficial recibido de Melilla dice que hasta las dos de la tarde seguía reinando tranquilidad completa.
Nuestras bajas.—Envío de refuerzos.—Elogios.
Según la información oficial, las bajas que tuvimos ayer con motivo de los sucesos de Melilla, fueron un oficial, cuatro soldados y cuatro obreros muertos y cuatro oficiales, veintidós soldados y un obrero heridos.
Hoy han zarpado con rumbo a Melilla, para auxiliar a la plaza en caso necesario, el crucero «Numancia» y el transporte «Almirante Lobo».
El Ministro de la Gobernación ha insistido en que en breve marchará a Melilla la brigada mixta de cazadores de Barcelona.
Forman esta brigada los batallones de Barcelona número 3, de Alba de Tormes núm. 8 y de Mérida número 13, de guarnición en Barcelona; de Estella número 14, residente en Olot;

de Alfonso XII número 15, en Maressa, y de Reus número 16, en Vich.
El Ministro de la Gobernación ha hecho grandes elogios de la serenidad y el valor demostrados ayer por el general Marinas.

Campamento cañoneado.—Condiciones para la paz.— Nuestros disparos.—Las bajas de los moros.
Madrid 10, 10'40 n.
Según nuevas noticias de Melilla, el general Marinas avanzó esta mañana para batir el campamento enemigo organizado por el Kaid Maaza Benifert.
Este no contestó al cañoneo.
Marinas exige para concertar la paz que la soliciten los kaides de todas las kábilas enemigas.

Los disparos de nuestra artillería destruyeron el zoco Zelate y dispersaron a los indígenas que había en el campamento marroquí.
Las bajas que tuvieron ayer los moros fueron cuarenta muertos y ciento veinte heridos.

Soldados muertos.—Ofrecimientos.—Más refuerzos.—Los moros de Frajana.
Han fallecido cuatro soldados españoles que resultaron heridos en el combate.
Anoche se presentaron a la autoridad militar de Melilla setecientos cincuenta paisanos, ofreciéndose a coger las armas cuando se les considere necesarios.
El cañonero «María de Molina» ha conducido una compañía de infantería, procedente de Restringa.

Se ha enviado a Marinas una batería de cañones Crupp.
Dícese que los moros de Frajana no intervendrán en la lucha porque quieren reanudar las relaciones con la plaza, a fin de volver al mercado.

En libertad.—Señales.—Una venganza.— Conducta laudable.
Han sido puestos en libertad los moros hechos prisioneros ayer, excepto dos cuya culpabilidad está demostrada.
En las cercanías del campamento marroquí se nota humo.
Créese que son señales.
Uno de los soldados muertos ayer mató hace un año a un moro.
Un compañero de este lo reconoció y acometióle con gran saña, cebándose en el cadáver.

Otros soldados mataron también al moro agresor.
Nuestras tropas, al ocupar los adueros, respetaron cuanto en ellos había.
La cama del soldado.—La agresión.—Guarnición reforzada.
Los individuos que forman la columna de Marinas durmieron anoche sobre las piedras y sin abrigo.
Se ha comprobado que la agresión fué preparada por los moros levantiscos de Nador, a los que se unieron los Benifert.

Ha sido reforzada la guarnición de Cabo del Agón.
Felicitación.—Noticia desmentida.—Lo que dice binares.—Lo que opina Azcárraga.
Madrid 10, 11'45 n.

El Ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al general Marinas felicitándole y aprobando la operación que realizó ayer.
El Ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia referente a que los moros copan «yer» a una columna española.
El Ministro de la Guerra ha dicho, refiriéndose a los asuntos de Marruecos, que el Gobierno no quiere aventuras, y que, por lo tanto, se limitará a defenderse y a castigar con dureza las agresiones.

El general Azcárraga ha declarado que aprueba la conducta de España en los actuales momentos y que opina de análogo modo que el Gobierno.
Ordenes a la Trasatlántica.—Embarque de tropas.
Comunican de Cádiz que la Compañía Trasatlántica ha recibido órdenes para preparar buques con destino al transporte de tropas.
De Barcelona dicen que mañana embarcarán en el vapor «Montevideo», con destino a Melilla, dos baterías de artillería de montaña, el batallón cazadores de Treviño, una compañía de zapadores telegrafistas y otra de Administración militar.

Más prisioneros.—Entierro de cadáveres.—Pidiendo relaciones.—Material de campamento.
Madrid 11, 1 m.
Han llegado a Melilla nuevos prisioneros. Se han enterrado doce cadáveres.
Las kábilas de Frajana y Benisicar han pedido se reanuden las relaciones mercantiles con la plaza.
El general Marinas ha solicitado el envío de material para el campamento.

llamamiento a filas.—El «Numancia».
Madrid 11, 3'20 m.
La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto autorizando el llamamiento a filas de los soldados de la reserva activa que precisen para reforzar los cuerpos.
El crucero «Numancia» llegará esta madrugada a Málaga con objeto de recoger las fuerzas que han de trasladarse a Melilla.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

Pedir en los Cafés el

BYRREH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
á THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESRMBOLSADO
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
OICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido recientemente las Carteras de La Urbana, La Pólar, La Urbana y El Sena, ramo de vida y La Realidad, de incendios.

SECK HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA DRESDEN
Sucursal española: VALLADOLID, apartado 24.
2.500 OBREROS — Venta anual, 15 millones de pesetas
CONSTRUCCION Y TRANSFORMACION
— DE —
FABRICAS DE HARINAS

Más de 2.000 fábricas construidas,
Proyectos y ofertas gratis.

Más de 100.000 máquinas funcionando.
Ingeniero delegado
Pablo Gunthers.

MOLINO UNIVERSAL

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CISTER, 24
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Cédulas Hipotecarias, Acreditaciones del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

ASFALTO. Se construyen pavimentos y recubrimientos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CÓRDOBA.

DEPÓSITO DE TROCENOS DEL PAIS
Antonio Iglesias Ruiz, Candelaria, 11 y Espartería, 28. Precio: en hoja, 16 pesetas arrojadas; en libro, 15 pesetas. 30-17

CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el Miércoles, día 14 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrens, autor de acreditados aparatos cuadrúpole y triple regulador, y al cual podrán consultar todas aquellas personas que sufran hernias y quieran curarse. Hombreres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acaban, asimismo, á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día crece de estas aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tend presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, precisamente el día 14 del actual.—En Andújar, el 13, fonda del Comercio.—En Cabra, el 15, fonda La Central, y en Baena, el 16, fonda d. l Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
SOCIEDAD ANONIMA
Aguas sulfurado-sódicas nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, resaca del transcurso ó gripes y demás afecciones orgánicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidro-térmica completa y perfeccionada. Gran estación de desinfección. Grandes edificios, paques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Marañón Torrens.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao), con cuatro coches diarios y telégrafo público.— Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite.—Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguera, Ptas. 32, VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

DELGADO MARTÍNEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE CEITUNA
COMPRA VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

ALMONEDA

De ocasión se venden varios muebles y efectos, entre ellos un forjador «Edison», completo, con cuna y cama de esparto, una dorada y una cómoda. Para verlos, de doce á cinco de la tarde, en la calle Angel Saavedra, número 7, ejemplo los días festivos. 10-3

Almoneda de varios muebles se hace en el establecimiento de carruajes «El Sports». Calle Q. de del Robledo. 1-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Finales 63 y Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

En la tarde del 27 de Junio próximo, y desde los corrales de la estación del ferrocarril de esta población, se extravió un becerro mamón, revuelto claro, de siete meses de edad, sin hierro ni señal en las orejas, de la propiedad de don Enrique Prieto, vecino de Amodovar del Río. A la persona que sepa su paradero y lo indique á dicho señor, se le agradecerá y gratificará, si lo desea. 5-2

Para reporteros.—Se venden hoy desde 10 reales en adelante, en la calle Deanes, número 29. 5-2

Se arriendan dos casas en la calle Madera Baja núm. 78. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Jesús María núm. 1. 10-9

Se arrienda el cuarto bajo de la casa de nueva construcción núm. 14 duplicado de la calle Madera Alta, con seis capaciones habitables, comedor, cocina, pozo y dos patios, en una galería de cristales. En la portería del núm. 14 dicha razón. 6-3

Arrendamiento.—Se hace de pisos independientes en la calle Madera alta, núm. 36, con vistas y puertas al paseo de la Victoria; de la casa núm. 32, calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anejo propio para establecimiento, y de dos pisos en precio económico, en la calle Comedias, núm. 1. Para precio y condiciones, Escaración, 7. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa plaza de Antonio Grilo, núm. 3, también se venden unas puertas de calle, grandes; una hermosa seminueva, y un estante ropero de dos cuerpos, tamaño grande; para tratar carrera de Colón, núm. 9, duplicado, 2.ª, derecha. 10-6

Desde el día se arrienda la casa núm. 9 de la plaza de la Corredera, próxima al Aro alto, con dos portales propios para establecimientos. Para tratar plaza de San Juan, núm. 2. 6-5

La Muehoga.—Vinos finos de mesa tintos y blancos, de Valdepeñas verdad, de las bodegas de Antón López, Vinagre de Yema y aguardientes especiales. Calle de Gutiérrez de los Ríos (antes Almoneda) núm. 14. 6-1

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármaras.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechos por algunos fabricantes los cuales difieren mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, del se hernias, (quebraduras) y distensiones uterinas. Categoría de empuje suscripción, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los éxitos del especialista Ramon alivian pronto la dolencia; optan, á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, Obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laurentos hechos. Folleto gratis. Despacho: C. rren, 33, 1.ª, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad deponían á notabilísimas facultades del ortopedista especialista D. Pedro Ramon, fueron FARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el día de su vida, hoy los métodos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos ilíquos, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo esto á ciertos abusos de visitantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, distensiones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado Médico-cirujano, pediatra en las especialidades Ramon

Consultas de 1 á 4.
Carlos Rubio, 5.—CÓRDOBA

LA BORRACHERA NO EXISTE YA
— SE MANDA GRATUITAMENTE —
UNA MUESTRA DE ESTE «COZA»
••••• MARAVILLOSO •••••
SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE,
LICOR, CERVEZA, AGUA ó EN ALIMENTOS,
SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
EL POLVO «COZA», SOLO ES EFICAZ CONTRA LA
••••• EMBRIAGUEZ •••••

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cervena, vino ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millones de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.
DEPOSITOS EN CÓRDOBA:
Farmacia de M. Criado Brutes, Cardenal Herrera, 4.
Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.
Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas, 26.
Farmacia de E. Latorre.
Farmacia de Amelmo Bujalance, Torres, 5.
Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.
Farmacia de Moisés Moreno.
Farmacia de Moisés Moreno.
VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín E. de Torres.

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADILLA Y PULIDO, S. EN C
PLAZA DE COLÓN, 3. — CÓRDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones como tónica con modala de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable hidratante. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el papel que cubra la caja la firma de ARROYO.

La victoria de los medicamentos
Emerin
del griego «CURA EN UN SOLO DIA»
Tómalo á tiempo «EMERIN», corta el progreso de la
Sífilis -- Venéreo -- Anemia
EN EL PRIMER DIA

Los Consultos Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar) etc. Una caja de Consultos Emerin con la debida instrucción 4.50 pesetas.

El Roob despurativo Emerin, tan fuerte y reconstituyente satisficente refrescante de la sangre cura radicalmente la SÍFILIS y todos sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchados de la piel, peritricas, seminales, pulmonares, espermatorreas, herpesiformes, albuginarias, linfáticas, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob despurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único desmurchado de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «leucemia», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, algo difícil de la dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latido, insomnio, delirio, sin-tiación, hinchazón enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Córdoba, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo es a más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.